Asunción, 23 de marzo de 2015.

Nota CE/UTGS/Nº 06/2015

Señora
Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de presentar la evaluación de la oferta recibida en el marco del ***Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa Nº 04/2015 "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID Nº 291.541 - Ad Referéndum***, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la UTGS.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	540 - Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación.
NUMERO DEL PAC	**291.541.**
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa N° 4/2015 Ad Referéndum (sujeto a reprogramación)
FORMA DE ADJUDICACION	Por Lote.
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACION:	Contrato cerrado.
VIGENCIA	31/12/2015

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- La Resolución Institucional N° 24 de fecha 20/02/2015 a través del cual se APRUEBA el Programa Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 de la Unidad Técnica del Gabinete Social.

- Nota UOC N° 51 de fecha 25/02/2015 a través del cual se remite a la DNCP el Programa Anual de Contrataciones de la UTGS.

- La Resolución Institucional N° 33 de fecha 04/03/2015 que autoriza el inicio del llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 04/2015 para la Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del mismo.

- Nota UOC N° 60 de fecha 05/03/2015 a través del cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado con ID N° 291.541.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

- Acta N°9 de fecha 18/03/2015 a través del cual se deja constancia la presentación de ofertas, los montos ofertados para cada Lote y la verificación de los documentos sustanciales solicitados.

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha **18/03/2015**, estando presentes: la Srta. Alejandra González y la Abog. Laura González - Representantes de la UOC, quienes representaron a la UTGS en dicho Acto, labrando Acta N° 9 respectivamente.

Las empresas que fueron invitadas a participar del proceso del llamado fueron las siguientes:

1. PARASOFT S.R.L.
2. DATA LAB SA
3. TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA
4. INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A.
5. AYCOM S.R.L.

Presentaron su oferta las empresas:

1. DATA LAB S.A
2. DATA SYSTEMS SAECA
3. HANDRUG DE HUGO BENITEZ PERALTA

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de las ofertas recibidas; resultando que:

La empresa unipersonal HANDRUG DE HUGO PERALTA; NO CUMPLE con la presentación correcta de los documentos sustanciales, en razón a la presentación insuficiente de la Garantía de Mantenimiento de Oferta conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, que establece:

El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 3 % (tres por ciento) sobre el monto total ofertado

La empresa presenta su oferta por un monto total de Gs. 28.545.000 (Guaraníes veinte y ocho millones quinientos cuarenta y cinco mil) correspondiendo al LOTE N° 1 Gs. 18.090.000 (Guaraníes diez y ocho millones noventa mil) y para el LOTE N° 2 Gs. 10.455.000 (Guaraníes diez millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil); sin embargo la suma presentada en la Garantía de Oferta, presentada como Declaración Jurada es de Gs. 640.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta mil) debiendo ser de Gs. 856.350 (Guaraníes ochocientos cincuenta y seis mil trescientos cincuenta), la diferencia es de Gs. 216.350 (Guaraníes doscientos diez y seis mil trescientos cincuenta).

Por tanto, siendo un requisito de carácter sustancial que no puede ser subsanado por las partes, los integrantes del comité proceden a rechazar la oferta presentada por la firma de conformidad con el Ar. 61 del Decreto 21909/03.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Las empresas: 1) DATA S.A; 2) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A cumplen con la presentación correcta de las documentaciones de carácter sustancial, el detalle se encuentra en el Anexo I al presente informe.

IV.2) Cuadro Comparativo de Precios:

El detalle se encuentra en el Anexo II del presente informe en el cual se indica los montos unitarios y totales ofertados por las empresas en cada LOTE.

En el comparativo la convocante procedió a la corrección de la oferta presentada por la empresa Unipersonal HANDRUG DE HUGO BENITEZ PERALTA, teniendo en cuenta que el LOTE N° 1 indica como precio total Gs. 10.854.000 (Guaraníes diez millones ochocientos cincuenta y cuatro mil) y sin embargo al multiplicar el precio unitario Gs. 3.618.0000 por las cantidades solicitadas resulta la suma correcta es de Gs. 18.090.000 (Guaraníes diez y ocho millones noventa mil).

IV.3) Verificación de la Documentación Formal de la oferta

En el Anexo I y IV del presente informe se encuentra el detalle del análisis de los documentos presentados por las empresas.

Las empresas DATA LAB SA y DATA SYSTEMS SAECA cumplen con la presentación correcta de los documentos de carácter formal solicitados en el PBC.

Luego de la descalificación de la empresa unipersonal HANDRUG de Hugo Benítez, en el Lote N° 1 la segunda oferta más baja es la presentada por la empresa DATA LAB SA.

Sin embargo, en el Lote N° 2 la única oferta presentada es por la empresa HANDRUG DE HUGO BENITEZ PERALTA, descalificada por la presentación insuficiente de la Garantía de Mantenimiento de ofertas, razón por la cual el Lote se declara desierto.

En el Lote N° 3 la única oferta presentada es por la empresa DATA SYSTEMS SAECA.

IV.4) Análisis Financiero

Posteriormente, se pasa analizar la capacidad financiera de las empresas: DATA LAB SA y DATA SYSTEMS SAECA, el detalle se encuentra en el Anexo III del informe de evaluación.

IV.5) Capacidad Técnica - Experiencia

Las empresas DATA LAB SA y DATA SYSTEMS SAECA; presentan sus respectivas Constancias de Inscripción del Ruc, en la cual se indica como actividad de las mismas se dedican al comercio de equipos computacionales, objeto de la presente contratación.

La experiencia de las firmas DATA LAB SA y DATA SYSTEMS SAECA; se detalla en el Anexo IV al presente informe, a través del cual se demuestra que cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

IV.6) Disponibilidad Presupuestaria

La disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado se encuentra pendiente de aprobación de la reprogramación del Presupuesto General de la Nación por un monto total de Gs. 64.364.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil), FF 30 del OG 540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, para el Ejercicio Fiscal 2015, razón por la cual es AD REFERENDUM.

La convocante, adjudicará el presente llamado quedando pendiente la firma del contrato a la aprobación de la reprogramación solicitada para la emisión del código de contratación.

IV.7) Recomendación de Adjudicación con las Justificaciones que sean pertinentes:

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: Criterios de Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado el más bajo, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

Las empresas DATA LAB S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; cumplen con la capacidad legal, financiera, la experiencia y las Especificaciones Técnicas requerida en el PBC del presente llamado.

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

- **ADJUDICAR** el LOTE N° 1 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, del llamado individualizado como Contratación Directa N° 4/2015 Adquisición de Equipos Informáticos, con ID N° 291.541 a la empresa: DATA LAB S.A.; por un monto total de **Gs. 33.150.000 (Guaraníes treinta y tres millones ciento cincuenta mil)**, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	unidad	5	unidad	DELL	EEUU	6.630.000	33.150.000

- **ADJUDICAR** el LOTE N° 3 EQUIPOS VARIOS, del llamado individualizado como Contratación Directa N° 4/2015 Adquisición de Equipos Informáticos, con ID N° 291.541 a la empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; por un monto total de **Gs. 31.214.000 (Guaraníes treinta y un millones doscientos catorce mil)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	44101504-001	Escáner portátil	unidad	1	unidad	KAIOMY	CHINA	449.000	449.000
2	43212105-002	Impresora láser color	unidad	1	unidad	CANON	CHINA	21.185.000	21.185.000
3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	unidad	1	unidad	CANON	CHINA	9.580.000	9.580.000
Total LOTE 3									31.214.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UTGS
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

- **DECLARAR DESIERTO**, el LOTE N° 2 - ACCESORIOS INFORMÁTICOS; conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad para sus efectos pertinentes, salvo mejor parecer:

Víctor López
Comité de Evaluación

Luis Cabrera Casamayouret
Comité de Evaluación

Laura González
Comité de Evaluación

ANEXO I - Análisis de los Documentos
Contratación Directa N° 4/2015 para La Adquisición de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social, con ID N° 291.541 - Ad Referéndum

Documentos Sustanciales - Oferentes que sean personas jurídicas o físicas.	DATALAB S.A.	DATA SYSTEMS SAECA	HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% del monto total – vigencia de 90 días	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA INSUFICIENTE, AL REALIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS MONTOS – LA GARANTIA PRESENTADA NO CUBRE EL 3% SOLICITADO EN EL PBC
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
Constancia del SIPE N°	1340691	1340846	1340881
Copia de Cédula de Identidad	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ANEXO I - Análisis de los Documentos
Contratación Directa N° 4/2015 para La Adquisición de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social, con ID N° 291.541 – Ad Referéndum

Documentos Formales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	DATALAB S.A.	DATA SYSTEMS SAECA	HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL
Fotocopia simple de Constancia de Inscripción del RUC	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y Impuesto a la Renta 2012-2013.	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia Autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL
Certificado de Cumplimiento Tributario, actualizado y vigente a la fecha de apertura de ofertas	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	N/A	N/A	DESCALIFICADO EN EL ANÁLISIS SUSTANCIAL

Documentos Formales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	DATALAB S.A.	DATA SYSTEMS SAECA	HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
Fotocopia simple de la cédula tributaria	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	ACTIVO SIPE	PRESENTA	N/A
Fotocopia autenticada de la declaración del Impuesto a la Renta 2012 Y 2013	PRESENTA	ACTIVO SIPE	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario, actualizado y vigente a la fecha de apertura de ofertas.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	PRESENTA	ACTIVO SIPE	N/A

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO II

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA UTGS - ID N° 291,541 - AD REFERÉNDUM 2015

LOTE N° 1 - EQUIPOS DE COMPUTACIÓN						OFERENTES											
						DATALAB S.A.				DATA SYSTEMS SAECA				HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	unidad	5	unidad	DELL	EEUU	6.630.000	33.150.000	N/C	N/C	N/C	N/C	SATELLITE	CHINA	3.618.000	18.090.000
"Precio Total:									33.150.000								18.090.000

LOTE N° 2 - ACCESORIOS INFORMÁTICOS						OFERENTES											
						DATALAB S.A.				DATA SYSTEMS SAECA				HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211706-002	Teclado USB	unidad	20	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	SATELLITE	CHINA	48.000	960.000
2	43211708-003	Mouse USB	unidad	23	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	LOGIT	CHINA	45.000	1.035.000
3	39121004-998	UPS de 2200 VA	unidad	5	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	APS POWER	CHINA	850.000	4.250.000
4	26111701-002	Batería para computadora portable	unidad	3	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	GENERICO	CHINA	320.000	960.000
5	26111701-002	Batería para computadora portable	unidad	6	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	GENERICO	CHINA	150.000	900.000
6	26111701-002	Batería para computadora portable	unidad	3	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	GENERICO	CHINA	150.000	450.000
7	26111701-002	Batería para computadora portable	unidad	2	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	GENERICO	CHINA	400.000	800.000
8	26111701-002	Batería para computadora portable	unidad	4	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	GENERICO	CHINA	150.000	600.000
9	43201803-002	Disco duro externo USB	unidad	1	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	SAMSUNG	JAPON	500.000	500.000
"Precio Total:																	10.455.000

LOTE N° 3 - EQUIPOS VARIOS						OFERENTES											
						DATALAB S.A.				DATA SYSTEMS SAECA				HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	44101504-001	Escáner portátil	unidad	1	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	KAIOMY	CHINA	449.000	449.000	N/C	N/C	N/C	N/C
2	43212105-002	Impresora láser color	unidad	1	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	CANON	JAPON	21.185.000	21.185.000	N/C	N/C	N/C	N/C
3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	unidad	1	unidad	N/C	N/C	N/C	N/C	CANON	JAPON	9.580.000	9.580.000	N/C	N/C	N/C	N/C
"Precio Total:													31.214.000				

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República